

La casa conocida como de Benitillo Pérez es la que ocupó últimamente D. Tomás Manzanegue, que estaba casado con una de sus hijas, en la calle del Verbo, frente a las Monjas y que puede tener aproximadamente esos linderos por una prolongación que tenía la casa del Conde hasta salir a la calle del Verbo, siendo en este caso la casa de D. Luis Prudencio la de más abajo esquina a la calle de San Francisco y el nombre de Verbo relativamente reciente por haber sido Marotos en fecha no muy lejana. ¿Qué dicen los entendidos?

Hay que agregar a lo anterior, como puede verse en el fascículo III, que antes de eso, cuando se hizo el Casino, el año 50, Benitillo tenía 30 años y vivía en la calle del Verbo, número uno y Luis Prudencio, tenía 56 años y vivía en la calle de San Francisco, 17.

También debe advertirse que muchas veces se le daban a las calles y se les siguen dando, nombres que no corresponden a la nomenclatura oficial, pero comprensibles para todo el mundo como pasa con los mote. Veamos algunos casos más.

El Ayuntamiento del año 58 encomendó al primer teniente alcalde D. Antonio Vázquez un plano para la alineación de la calle "que con el tiempo pueda formarse desde la calle del Charcón hasta la Estación del ferrocarril y las transversales que deban cruzarla". El Ayuntamiento acordó dejar el asunto sobre la mesa por cesar en sus funciones al día siguiente, como así fue, reemplazando en la alcaldía a D. Nicolás Bernardo Cenjor, D. José Antonio Guerrero. Datos interesantísimos todos para el asunto que nos ocupa, porque se nombró depositario a D. Antonio Castellanos, el cual puso de fianza su casa de la Placeta de los Alterones, con linderos notorios, dice. Esta alegación del hermano Antonio, el Pití, es una de esas expresiones a la pata la llana, común entre nosotros, cuando las cosas son muy conocidas, pues la realidad es que su casa estaba y está enfrente de los Alterones, pero en la Plaza de San Francisco, que lo era el anchurón existente entre la Plaza de la Justa y el Pozo Coronado, sin que nunca haya existido la Placeta de los Alterones,

aunque debiera haberlo sido. El hecho se repite mucho porque tanto el Pití como Benitillo tuvieron a su cargo muchas veces los caudales del Común, como Ezequiel Racionero, pero éste describía su casa de la Placeta de la Aduana con precisión exacta aunque se conociera como las de los demás, hipotecaba su "casa de la Placeta de la Aduana lindante con el Arenal y la calle Torres", que era una de las casas más grandes, más hermosas y más características del pueblo, que de haberse conservado sería hoy orgullo de todos. En otra ocasión que fue recaudador de tributos D. José Antonio Guerrero, puso de fianza su casa de Santa Quiteria, la que después fue de D. Oliverio y ahora de las Monjas Francesas.

Todos estos actos solían llevarse a cabo con gran solemnidad y ceremonia protocolaria, aún efectuados entre las mismas personas, las más representativas, que regentaron la Villa muchísimos años, siempre jurando fidelidad a la Reina y a la Constitución y únicamente así se les entregaban los bastones de mando y se les sentaba en los sillones capitulares, después de ser elegidos por los electores parroquiales. Y si no aceptaban o no podían, eran sustituidos por otros con el mismo ritual. Una vez no aceptó ser segundo alcalde D. Joaquín Fernández Villarejo, pero tomó posesión con todas las de la ley y le sustituyó en la misma for-